

CHACAY TRAVEL AGENCIA DE VIAJES S.A
Ruc: 179225143001

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito el 01 de febrero de 2014, a las 09h00, en el principal de la empresa, Los Granados 374 casa 4ª y Los Naranjos, se reúnen el señor David Lansdale con cedula de identidad No. 172127974-1 y el señor Marco Díaz con cedula de identidad No. 170673475-1, quienes en conjunto representan el 100% del capital social para tratar el siguiente orden del día:

4. Recepción de Balances 2013
5. Continuidad de la empresa
6. Pago de Deudas Pendientes.

Por decisión unánime de los accionistas se aprueba el orden del día de esta junta.

4. Recepción de Balances

La Contadora de la empresa la señorita Fernanda Lovato hace la entrega de los Estados Financieros del año 2013 de la compañía ChacayTravel Agencia de Viajes S.A en el cual consta el Balance General y Estado de Resultados para que se realice el respectivo análisis y aprobación.

Se da lectura y explicación de los mismos a la Junta de Accionistas el cual es aprobado por unanimidad.

5. Continuidad de la empresa

De conformidad con lo establecido en la anterior acta de Junta General de Accionistas expedida el 31 de marzo de 2013, se ratifica la continuidad de la empresa CHACAYTRAVEL AGENCIA DE TURISMO S.A. a pesar que se encuentra en un estado de inactividad y no se ha generado ningún ingreso, se plantea cumplir con la normalización de documentos e impuestos y posterior a esto se iniciara con la operación normal de la empresa.

6. Pago de Deudas Pendientes

Al finalizar el 2013 la empresa mantiene la deuda con el accionista mayoritario Señor David Lansdale, por lo cual, la Junta General de Accionistas se compromete a realizar un plan de financiación mensual el cual se comenzara a pagar en el momento que la empresa comience a generar ingresos.

No habiendo mas puntos a tratar se concede un receso de 20 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual puesta a consideración de los accionistas es aprobada por unanimidad, levantándose la junta a las 12h00



MARCO DIAZ
PRESIDENTE DE JUNTA



DAVID LANSDALE
SECRETARIO DE JUNTA